



NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

al 31 de diciembre de 1990

NUMERO DE EXPEDIENTE: 43959

NOMBRE DE LA COMPAÑIA: G R U D E N T U R S . A .

de 1990

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 3'000.000.00

SELLO DEL R. U. C.

Registro Único de Contribuyentes

No. 0990835608001

GRUDENTUR S. A

Escobedo 807

Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías).

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO															Acciones Nominativas Cías. Anónimas y Eco. Mixta		Preferidas		No.	APORTACIONES	Cías. Resp. Limitada	TOTAL			
No.	Apellidos y Nombres Completos		Cédula de Identidad RUC o Pasaporte	Nacionalidad	TIPO DE INVERSION		Para Inversión Extranjera 1/.	No.	Ordinarias		No.	Total (b)													
					IED	SUBRE			Neutra	Nat.		Total (a)	Total (b)												
1	LUIS GRUDENA ACCINI		0902581362	ECUATORIANA				2100	2'100.000				2100		S/. 2'100.000										
2	ANNARELLA GRUDENA DE KORTUM		0907557649	ECUATORIANA				810	810.000																
3	GRACE CARINA MORA		0905381513	ECUATORIANA				30	30.000						810.000										
4	LUIS EMILIO GRUDENA		0908508906	ECUATORIANA				30	30.000						30.000										
5	MELBA SALCEDO DE GRUDENA		0902581370	ECUATORIANA				30	30.000						30.000										
TOTALES																									

Certifico que la información es correcta

Lugar y Fecha de Presentación

f). REPRESENTANTE LEGAL

Notas: Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 114.
1/. Marque con una X el casillero que corresponda al tipo de inversión según el Régimen de Capitales Extranjeros: Inversión Extranjera Di-recta (IED), Subregional, Neutra o Nacional (no recibe utilidades fuera del país).